

EL COMERCIO

Año XXXVIII.

Juésves 12 de Agosto de 1880.

Num. 13314.

CADIZ 12 DE AGOSTO.

La Mañana es el periódico que mas calorosamente aboga por la abstencion en las próximas elecciones. Sus argumentos vienen a ser en sustancia: que en los pueblos no hay deseo de lucha electora: que ha llegado a las nubes el descreimiento, y que aun tomando parte en las elecciones y venciendo en muchos distritos, el resultado sería el mismo, porque en los ayuntamientos y en las diputaciones, de igual manera que en las Cortes, despues de discutirse vota, y el número es el que decide y no las razones que presentan los opositoristas.

Más que contra las elecciones populares y contra los votos de las mayorías, estos argumentos van dirigidos contra el sistema representativo.

¿Es verdad que en los pueblos no hay deseo de lucha electora? Pues lo natural y lo lógico es suprimir esta clase de luchas, suprimir las elecciones.

¿Es verdad que el descreimiento ha llegado a las nubes, que no se cree en nada ni en nadie? Pues a un pueblo que carece completamente de fé y que se muestra indiferente a todo, es inútil darle instituciones constitucionales. ¿Qué falta le hacen?

¿Es verdad que las minorías no sirven para nada, porque en último resultado el número es el que decide y las mayorías cuentan con votos aunque no tengan razon? Pues de dos cosas una, ó que no haya nunca minorías, ó que se supriman las Cortes, las diputaciones, los ayuntamientos y hasta los tribunales de justicia, para que los mas no puedan poner su criterio por encima del de los menos.

¿Qué argumentos!

Lo mas original es lo de la falta de fé, lo del descreimiento que se dice ha llegado a las nubes. Es lo que decíamos nosotros ayer. Es mas aun de lo que decíamos. Y a confesion de parte relevacion de prueba.

El descreimiento no se refiere, no puede referirse sino a los que no votan, a los que no quieren votar, y como los que no votan ni quieren votar son los constitucionales partidarios de la abstencion, claro es que ellos mismos, por confesion propia, se declaran incrédulos, escepticos, indiferentes.

¡Bueno queda el partido constitucional, retratado, fotografiado por sus periódicos!

¿Y ese partido quiere el poder? ¿Para qué? ¿Para hacer elecciones en un país que huye de esta clase de luchas? ¿Para proclamar una política dada, aquí donde el descreimiento ha llegado a las nubes, donde falta por completo la fé? ¿Para hacer respetar la ley de las mayorías, despues de haberla desautorizado, poniéndola por el suelo, y presentándola como un obstáculo que se opone al triunfo de la razon y del derecho?

Porque lo que hay en el fondo de todos esos inútiles argumentos, es la pretension de que nada valgan los votos de los mas ante las exigencias de los menos, lo cual nos llevaría como por la mano a una de estas dos soluciones anormales y violentas: ó a la omnipotencia del poder real contra el Parlamento, y enfrente del Parlamento, ó a una serie de actos de fuerza en cuya virtud se echase a rodar la autoridad de los poderes públicos.

Es evidente—y esta observacion la hace un periódico de nutridas opiniones

—que si no han de valer los votos, y la minoría ha de tener siempre razon y la corona ha de dársela, la corona estará siempre despidiendo ministerios y disolviendo Parlamentos, sin que haya ministerio ni Parlamento que pueda durar ni siquiera una semana, porque todos han de tener contra sí enemigos que se llamen a sí propios órganos exclusivos y genuinos de la opinion pública.

A este punto pretenden conducir la política en España los constitucionales partidarios de la abstencion ó del retraimiento.

La campaña de los periódicos tradicionalistas y el proceso del Toison tenían que producir hondas perturbaciones en el seno del partido. La desconfianza se apodera de los ánimos, y la tristeza, ante el espectáculo que presencia, es cada dia mayor.

Los que se consideraban únicos representantes de la autoridad, de la fé y de la tradicion se tratan como no se han tratado en ningun tiempo los liberales. Las frases mas duras, los epítetos mas despreciativos y los conceptos mas difamatorios se prodigan en la diábolica polémica, que a vivir el elocuente Donoso Cortés, arrancaría de sus labios aquellas terribles palabras: *Apartemos la vista con horror y el estómago en asco.*

Las consecuencias de esa lucha tenaz y sin cuartel que han entablado *El Siglo Futuro*, *La Fé* y *El Fenix*, se están contando en las provincias Vascongadas. Los tradicionalistas que allí viven y que tuvieron la desgracia de asociar su voluntad a la voluntad de un partido político, causante de tantas desgracias y de tantos quebrantos nacionales, comprenden ahora su error. La campaña periodística y el proceso de Milan les han abierto los ojos, y les obliga a abandonar una causa que no tiene razon de ser en España.

Una persona respetable que está viajando por las provincias Vascongadas, escribe a *La Época* una carta dando cuenta de lo que observa en aquel país. Y lo que observa es la descomposicion del partido tradicionalista, por las diábolicas profundas que trabajan a los correligionarios, lo mismo *La Fé* y *El Fenix* que *El Siglo Futuro*.

Hé aquí la carta a que nos referimos: «DESDE LAS MONTAÑAS DE GUPÚCOA 7 de Agosto.

Mientras Vds. se achicharan en ese horno, aquí disfrutamos una temperatura mas que fresca, fría.

Una tenaz sequía hacía temer a estas honradas labradoras la pérdida de las dos cosechas más importantes, la de la castaña y la de maiz. Hicieronse públicas rogativas pidiendo lluvia, y el cielo oyó los ruegos dirigidos: cubriéronse de nieblas las cimas del Aitzgorri, Ambou, Campanzar y otros altísimos montes, y hace ya seis días que una lluvia benéfica ha colmado los deseos de los labradores, salvando las cosechas de una pérdida segura.

Los que *tomán aguas* en los establecimientos balnearios no los abandonan para bañarse en el mar, pues repito que la temperatura es demasiado fresca para mojarse en el Cantabrico.

Pero si el agua que se desprende de las nubes contrista ó contraría a los bañistas, alegre y satisface en cambio a estos laboriosos agricultores, que no se ocupan de otra cosa que de las labores campestres y que han olvidado por completo los males causados por la guerra civil, cuyos extragos están ya casi completamente reparados.

Hoy, sin embargo, el proceso de Milan y la ruda y cruel batalla que libran los periódicos tradicionalistas entre sí,

han fijado algun tanto la atencion de estos habitantes en la política.

Es indudable que el representante de la causa tradicionalista había desacreditado ya durante la lucha, y que solo un sentimiento, siempre respetable, de honor y de consecuencia obligaba al partido tradicionalista, unico poderoso en estas montañas, a seguir militando bajo la bandera de D. Carlos, que en un período de triste recordacion para España simbolizaba la causa del orden, de la religion y de la monarquía.

Pero tal mañana se dio el malhadado príncipe, que con su conducta pública, y mas aun con la privada, perdió crédito y prestigio.

Lo de Milan ha conuido de perderlo por completo, y lo que sucede hoy, con asombro, escándalo y pena, entre *El Siglo Futuro*, *La Fé* y *El Fenix* ha sublevado la recta conciencia de los tradicionalistas de buena fé, que hay muchos en estas montañas, hasta el punto de que, consecuentes con sus principios, maldicen de todo corazón a la persona que los representa, y por la cual se han sacrificado, y a los que en la prensa de su partido están dando tantos escándalos.

En su buen juicio, señalan, sin embargo, a *El Siglo Futuro* como el causante de esta nueva lucha, que no por sostenerse con a pluma es menos sangrienta y mortal.

Hay en *El Siglo Futuro* me decía hace poco un tradicionalista respetable y respetado por su consecuencia y sus virtudes en todo este país) una personalidad que lleva en sí el germen de la discordia y de la disolucion: altanero, soberbio, fija siempre la atencion en su talento, en su ingenio, en su saber y en su persona, aun a costa de la parcialidad política a que se asocia: quiere imponer su voluntad y su criterio a todos; quiere que todo se le subordine; quiere ser el *Deus ex machina*; absorberlo todo; ser el único bueno, el único sabio, el único elocuente, el único infalible, el único y verdadero ortodoxo en su iglesia; en una palabra, el *Pontifex maximus*. En los partidos a que se ha afiliado, que no han sido pocos, ha aspirado siempre a ser su cabeza, sacrificando a su jefatura a todos cuantos tienen la desgracia de ser sus asociados. Para conseguirlo no omite ningun medio, desde el ingenio mas peregrino hasta la diábolica mas fina, introduciendo el germen de la descomposicion y la discordia entre sus cofrades, para dominarlos a todos.»

Esto y mucho mas que omito por razones que usted comprenderá, me dijo en un momento de indignacion la respetable persona de quien me ocupo, y creo que al mismo modo opinan otras muchas del partido.

El original de tan peregrino retrato debe ser muy conocido para que sea preciso nombrarlo. Lo cierto es, que si se ha propuesto desconcertar, ó mejor dicho, deshacer al partido tradicionalista, casi lo ha conseguido; y si las cosas siguen el rumbo que han emprendido, no tardará mucho en desaparecer para siempre el partido en estas montañas, donde se notan ya síntomas muy marcados de profunda aversion hacia el título de que de Madrid y los prohombres de *El Siglo Futuro*, al paso que se empieza a apreciar en su justo valor el criterio de otras personas que, como los Sres. Mayo y Pidal, defienden ideas afines a las de los tradicionalistas sensatos.

Usted, amigo mio, con su reconocido talento apreciará las consecuencias que pueden deducirse de lo que contiene esta carta a que doy fin.

A pesar de haber acordado la abstencion algunos comités del partido constitucional, muchos electores pertenecientes a este partido no respetan los acuerdos de esos comités y se disponen a tomar parte activa en la próxima contienda electoral. En prueba de ello, véase lo que dice *La Publicidad*, periódico barcelonés, de oposicion, y de oposicion democrática:

«No comprendemos qué se habrán

propuesto los constitucionales dinásticos liberales al acordar la abstencion para las próximas elecciones provinciales. Hasta hoy habíamos entendido que cuando un partido acordaba abstenerse en una lucha electoral, quería decir que no concurriría a la misma, que no presentaría candidatos, pero por lo visto no cuadra a los constitucionales el sentido de esta palabra, pues en las provincias de Barcelona y Tarragona se agitan y mueven, como si el Sr. Sagasta estuviese en el ministerio de la Gobernacion.

Y no se detienen en esto los manejos constitucionales; hay distrito como el de Constantí (Tarragona) en el que han metido mano a pesar de ser demócratas la inmensa mayoría de sus electores, pretendiendo imponerles un candidato constitucional, cuando el distrito ha acordado votar a nuestro querido amigo y correligionario D. Manuel Simons y le sostienen las personas de mas arraigo y significacion democrática.»

La Gaceta Universal ha publicado una carta de Santa Agueda firmada por *El marqués de...*, en la cual hay párrafos como los siguientes:

«La vida del Sr. Cánovas en este sitio no está pacífica y tranquila como pudiera suponerse; al fin y al cabo, la presidencia del Consejo se ha trasladado a este punto, y no hay para qué decir el trabajo que dá este departamento.

En uno de estos momentos de expansion decía ayer a dos personas:

«Se me acusa de intervenir en todo y de anular la iniciativa de los demás; nada mas injusto que los cargos que por tal concepto se me dirigen. Lejos de ser para mí agradable esta forzosa intervencion, constituye mi mas pesada carga y las alteraciones de mi salud; lo que en estos últimos años he encaucado es la prueba de lo poco lisonjero que es para mí el examen detallado de todos los asuntos, hasta los mas insignificantes.»

El Sr. Cánovas del Castillo tiene el siguiente programa político:

En Enero reanudarán las Cortes sus tareas, y a los pocos días se cerrará la legislatura para abrir la siguiente; la causa de esta nueva clausura tiene por objeto el que S. M. la Reina se presente ante la representacion nacional, como se hizo con la infortunada Doña Mercedes.

En el plazo que media entre Enero y Marzo es posible que se verifique una crisis, por ser preciso variar las presidencias de las Camaras. El Sr. Cánovas no está muy conforme con que el Sr. Romero Robredo aspire a la presidencia del Congreso; pero pasará por ello, si no hay otro remedio, con tal de llevar a Gobernacion un ministro que en momentos determinados no se le quiera imponer a pretexto de los votos de que sea dueño.

Por lo tarde que se abren las Cortes, los presupuestos no se discutirán el año próximo, ni el Sr. Cánovas lo juzga preciso, puesto que pueden regir los del año actual, que han sido aprobados por las Cortes.

El Sr. Cánovas cree, con toda sinceridad, que no se debe retirar del poder ahora ni en mucho tiempo; para esto alega, entre otras razones, el estado de Europa; el Sr. Cánovas cree que los principios conservadores deben imperar hoy con más fuerza que nunca en España, por lo mismo que las ideas radicales agitan a casi todos los pueblos.

A pesar de eso, no se cree seguro ni mucho menos, y con frecuencia dice que si experimenta alguna contrariedad en la política, la biblioteca de la calle de Fuencarral, que le espera con ansia, obtendrá toda su actividad y todo su trabajo.

Encastillado en mis libros, parece que ha dicho el Sr. Cánovas, verdadera fortaleza para defender el espíritu de las agitaciones de la vida; verá pasar tranquilo acontecimientos en los que no tendrá responsabilidad alguna.

La Corresponsalia dice que los hechos rectifican algunas de las noticias

que contiene la carta del correspondal anónimo.

Como tantas veces se ha intentado hacer creer por el partido tradicionalista, y especialmente por el más exagerado de sus órganos, que la Santa Sede era hostil a las instituciones modernas, bueno es demostrar que en esto, como en tantas otras cosas, no se dicen más que falsedades. Recientemente, el cardenal Nina ha publicado un enérgico y meditado documento para contestar y pulverizar las agresiones del actual Gobierno belga, y en dicho documento se leen estas frases textuales:

«Queríase averiguar si era lícito a los católicos de Bélgica observar fielmente, sostener y defender en la práctica sus instituciones nacionales. El hecho notorio de una fidelidad que no se ha desmentido durante medio siglo de parte de los católicos, demuestra claramente cuál había de ser la respuesta de la Santa Sede a esta pregunta.»

Nosotros no necesitábamos estas declaraciones; pero otros hay que pueden y deben fijarse en ellas para seguir los impulsos de su corazón y de su conciencia.

Un periódico lusitano de reciente historia, *La Justicia Portuguesa*, proclama varios calificativos a España, entre ellos el de saña. Y no sólo se deja llevar en tales de la fantasía, sino que tiene la pretensión de civilizar a los españoles.

Por fortuna, los periódicos portugueses dejan reducido a la soledad más espantosa a su colega *La Justicia*.

Los diarios alemanes anuncian que por consecuencia de un nuevo proyecto de organización militar, el ejército de Alemania se aumentará hasta 503 batallones de infantería, 19 batallones de ingenieros, 340 baterías de campaña y 31 baterías de artillería de a pié.

RESOLUCIONES DEL MINISTERIO DE MARINA.

Concediendo la situación de residencia por seis meses, al contador de navío de primera clase D. Joaquín Marañón.

Destinando al apostadero de la Habana, al contador de fragata D. Antonio Paghery.

Concediendo hacer nueva campaña en el apostadero de la Habana, al primer médico D. Eugenio Rabanillo.

Destinando al departamento de Ferrol, al primer médico D. Juan Oivera, y al segundo batallón del tercer regimiento de infantería de Marina, al de igual clase D. Ricardo Aranguren.

Concediendo la medalla de la guerra civil de 1873 y 1874 con el pasador de la Carraca, al primer médico D. Angel Fernandez Caro.

Correo de anoche.

MADRID 10.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Rea es decretos nombrando magistrados de la audiencia de Las Palmas a D. Luis Rubio y Cadeña y D. Enrique Ruiz Crespo.

—Por el ministerio de Fomento se ha publicado un real orden dando las gracias a la diputación provincial de Cadix por el celo e interés que ha demostrado y demuestra constantemente en favor de la enseñanza.

—Esta mañana han despachado con S. M. el rey los ministros de la Gobernación, de Hacienda y de Marina, cuyos señores han permanecido más de tres horas en la real cámara.

—El ministro de la Gobernación ha llevado hoy a la firma del monarca el decreto convocando para las próximas elecciones provinciales. Estas tendrán lugar en los días 5, 6, 7 y 8 de Setiembre próximo.

—Hoy ha llevado a la firma del rey el ministro de Marina el decreto admitiendo la dimisión que, por motivos de salud, tenía presentada el contratante Sr. Bula, comandante general del arsenal de la Carraca, y nombrando para reemplazarle al de la misma clase D. Federico Lobaton.

—En el ministerio de Ultramar se ha recibido hoy el siguiente telegrama, expedido por el capitán general de Cuba: «Habana, 10.—Los detalles de la presentación de Calixto García se reducen a que encontrándose aislado, sin recursos, desnudo y descaza, por efecto de activa y bien dirigida persecución despegada por las tropas, se presentó a indulto, sin condición alguna, y ayer llegó a esta capital, con Fonseca y otros expedicionarios, que saldrán para la Península en el correo del 15.»

—Ayer ha estado en casa del señor Balaguer gran número de sus amigos políticos, con objeto de darle la bienvenida y preguntarle al propio tiempo sus impresiones a propósito de su excursión a Valencia.

El Sr. Balaguer, en el seno de sus amigos, declaró una vez más que sus discursos han sido mal interpretados por la prensa ministerial y la democrática; que él se mantiene en la actitud de siempre, siendo un soldado disciplinado del partido constitucional, y que no es tampoco cierto que haya escrito, como han supuesto algunos periódicos, a los Sres. Sagasta y Romero Ortiz explicando el sentido de sus discursos, que el Sr. Balaguer entiende que debe ser claro para todos.

También se mostró muy satisfecho del sentimiento liberal que reina entre los constitucionales valencianos.

—La señora archiduquesa madre de S. M. la reina llegará a Irua pasado mañana Jueves.

Descansará veinticuatro horas en San Sebastián, donde tiene ya preparado alojamiento, y llegará a Madrid el Sábado.

—Dice *El Liberal* de esta mañana que la reina doña Isabel no ha resuelto todavía si vendrá a Madrid para asistir al nacimiento del futuro vástago real; añadiendo que su delicado estado de salud quizás le impida dar satisfacción a los sentimientos de familia.

Nuestras noticias son, que S. M. la reina doña Isabel saldrá de París para esta corte el 16 de actual.

—Ayer reapareció *La Nueva Prensa*, campada la condena de treinta días que le fué impuesta.

—Ayer celebró una larga conferencia con el general Martínez Campos el Sr. Balaguer.

—Ayer se decía que entre las gracias que concediera el gobierno con motivo del alumbramiento de S. M. la reina, figura la concesión de la grandeza de España de primera clase en favor del señor marqués de Torneros, alcalde presidente del ayuntamiento de Madrid.

—Dice *El Día de Español* de anoche:

«Créese que la comisión directiva de las minorías liberales dinásticas acordará en breve dirigir una circular a los comités de su partido, recomendándoles intervengan en la lucha electoral.»

—Las próximas elecciones provinciales, por lo que afecta a Madrid, parece que no serán ocasión para ninguna gran batalla.

Las oposiciones se cree que presentarán candidatos en los distritos del Centro, Inclusa y Palacio.

—El *Fénix* y el *Siglo Futuro* de ayer dan por terminada la ardiente polémica que venían sosteniendo estos días. A ello les ha decidido el siguiente mandato:

«**Arzobispado de Toledo.**—Viendo con profundo sentimiento y sumo dolor el rompimiento inexplicable de los diarios religiosos de esa corte el *Siglo Futuro*, la *Pé* y el *Fénix*, y las polémicas nada caritativas que unos contra otros calurosamente agitan y sostienen, con grave escándalo de todos los buenos en nuestra diócesis y en toda España católica, y con grande satisfacción y algazara del error y de la perversidad; usando de nuestra autoridad ordinaria y en cumplimiento de los deberes de nuestro ministerio pastoral, encargamos y mandamos a Vd. que, perdonando cristianamente las flaquezas y miserias del prójimo, según los preceptos evangélicos, ponga término de su parte a la contienda iniciada que causa tristeza a todo buen católico, y es semilla de muchos pecados y ofensas a Dios Nuestro Señor.

Dios guarde a Vd. muchos años. Toledo 7 de Agosto de 1880.—EL CARDENAL ARZOBISPO DE TOLEDO.—Señor director del periódico *Fénix*»

—Todos los diarios democráticos, comenzando por *La Discusión*, se han declarado partidarios de la lucha electoral en las próximas elecciones para la renovación por mitad de las diputaciones provinciales.

—Están ya en poder del Sr. Martínez Campos todas las contestaciones de los comités de provincias.

—Ayer ha llegado a Barcelona, de

regreso de los baños de Panticosa, el gobernador Sr. Cossio, quien se ha encargado nuevamente del mando de la provincia.

—Cherburgo 9.—El Sr. Grevy ha bajado del wagon rodeado del presidente de Senado de la Cámara de diputados y de los ministros que le han acompañado.

Le han recibido el municipio, los senadores, los diputados, el estado mayor de la guarnición y de la marina.

El alcalde de Cherburgo da la bienvenida al Sr. Grevy, quien le da las gracias.

El Sr. Grevy ha recibido después, en el hotel de la prefectura marítima todos los empleados de la administración.

La ciudad está empavesada.

Hay grandísimo entusiasmo.

Se dan vivas a la república y a Gambetta.

Cherburgo 9 (11:35 noche).—Esta mañana a primera hora asistieron los presidentes de la república, del Senado y de la Cámara, al acto de lanzar al agua el buque acorazado *Magou* cuya operación se verificó con feliz éxito.

Los presidentes y su acompañamiento visitaron después la escuadra.

Por todas partes reciben una entusiasta acogida.

Un *yacht* de la escuadra inglesa ha venido a saludar al presidente de la república francesa en nombre de la reina y del gobierno de Inglaterra.

Las fiestas se celebran de una manera espléndida.

Paris 9.—Por decreto ministerial de hoy ha sido expulsado de Francia en calidad de extranjero el baron Hardon Hekey, fundador y director del periódico satírico *Triboulet*.

Londres 9.—Ayer unos hombres enmascarados hicieron varios disparos de fusil sobre el Sr. Boyd, procurador real, que en compañía de sus dos hijos iba a Shaubuyk, condeado de K. Kenny, en Irlanda. El Sr. Boyd quedó mortalmente herido y uno de sus hijos muy grave. Inmediatamente se adoptaron disposiciones para la captura de los criminales.

Constantinopla 9.—El gobierno turco manda tropas a Duitigno para favorecer la solución propuesta por las potencias.

Según informes del Asia central los turcomanos reforzados se concentran.

Un destacamento de rusos que iba a forragear ha sido rechazado, perdiendo nueve hombres.

Sintra 9.—Corre el rumor de que Byout Kan ha puesto cerco a Candahar y que ocupa las líneas de retirada de los ingleses.

Lisboa 10.—Ayer ha sido firmado el convenio de propiedad literaria entre España y Portugal.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 10 de Agosto.

El ministro de la Gobernación ha llevado hoy a la firma del Rey el real decreto sobre las elecciones de diputados provinciales, que estaba ya aprobado en Consejo de ministros. Es probable que la *Gaceta* lo publique mañana.

Continúa la calma política y nada absolutamente se espera antes de que tenga lugar el regio alumbramiento. Hasta la polémica sobre la cuestión del principado de Asturias, que es el gran recurso de las oposiciones y casi su única ocupación del momento, está aplazada de hecho para entónces. Según sea varón ó hembra el futuro vástago, así habrá ó no habrá lugar a nuevas controversias y a que se acentúe ó no el tema original de la protexa.

Las cartas de Panticosa dicen que Sagasta, muy mejorado, sino restablecido enteramente, de sus padecimientos, se disponía ya a abandonar aquel establecimiento balneario. Pensaba hacer una breve excursión a Pan y llegar del 13 al 14 a San Juan de Luz ó San Sebastián, donde desea tener una conferencia con Martínez Campos y Alonso Martínez para tratar de los asuntos pendientes, y con particularidad de la cuestión de elecciones.

Aquí se cree que Martínez Campos saldrá uno de estos días para San Sebastián y se le atribuye el propósito de pedir que se asocien a la conferencia indicada los generales Jovellar y Marqués de la Habana y algunos otros hombres políticos que están en la frontera como Navarro y Rodrigo y Groizard.

Es casi seguro que en principio se acordará la política de acción respecto a las elecciones; pero dejando en libertad a los comités para proceder en este asunto, según las circunstancias de cada provincia y de cada localidad.

Se ha recibido un telegrama del general B. dando noticia de la llega-

da a la Habana de Calixto García que será embarcado para la Península en el vapor correo del día 15. Así quedan oficialmente desmentidos todos los rumores de estos días acerca de un imaginario propósito de someter al ex cabecilla y a los que con él se presentaron, a un consejo de guerra. Ya dije a usted ayer, aun sin conocer todavía el último telegrama del general Baucó, que esa noticia no tenía fundamento.

El Sr. Cardenal, arzobispo de Toledo, ha puesto término a la escandalosa polémica de los diarios tradicionalistas, ordenándoles, a título de periódicos religiosos, en cuyo concepto están sometidos a la autoridad eclesiástica, que no continúen por más tiempo en su controversia.

Hoy ha sido puesto en capilla el desgraciado reo Alvarez Oliva. Está arrepentido, contrito y muy abatido.

Últimas noticias.

Agencia telegráfica nacional y extranjera

Madrid 10 de Agosto a las 11:30 de la noche.

Ha sido nombrado comandante general del Arsenal de la Carraca D. Federico Lobaton.

Firmóse la convocatoria para las elecciones, que empezarán el día 5.

Madrid 11 de Agosto a las 6:30 de la tarde.

Una inmensa concurrencia ha presenciado la ejecución de Oiva.

El vapor *Reddash* se fué a pique en las aguas de Singapoore.

Conducía 953 peregrinos, y pereció la mayoría de los pasajeros.

Ha llegado a Santander el correo de Cuba.

Cambios.—Interior, 19 80.—2 por 100 amortizable, 39 76.—Bonos, 99 00.—Londres, 48 00.—Paris, 5 02.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 11.

Renta perpétua al 3 p. 19 80.
Id. exterior al 3 p. 00 00.
Deuda amortizable, 2 p. 39 70.
Bonos del Tesoro, 1.ª emisión, 99 00.
Oblig. del Banco y Tesoro, 100 65.
Oblig. productos Aduanas, 99 90.
Obligaciones ferro-carriles, 40 25.

Gacetas.

Con relación a lo que ha hecho *La Prensa*, El Comercio ha estado frío efectivamente en el asunto del relevo de nuestro querido amigo el Sr. Flores, Gobernador de Navarra; pero esto no debe extrañar a *La Prensa* porque sabe bien que es propio, característico de El Comercio, dar a las cuestiones personales mucha menos importancia que la que da siempre a las cuestiones de interés público.

Nosotros somos amigos muy leales del señor Flores, conocemos y apreciamos sus dotes de ilustración, rectitud y probidad, sentimos mucho su cesantía y deseamos que sea poco duradera; pero ni podríamos juzgar sobre los motivos de ella sin oír al gobierno y al interesado, ni escribiríamos nunca artículos de fondo para tratar asuntos de esta naturaleza. Cada cosa en su lugar.

Nadie que nos conozca puede ignorar en Cádiz que cuando se trata de las personas somos tan parcos en los elogios como en las censuras. Todos tenemos nuestras aficiones especiales, y la afición de El Comercio no son las cuestiones que afectan a las personas, sino las que atañen al país.

Se nos dirige la siguiente carta-gaceta:

Sr. Director de El Comercio.

Rogamos a Vd. encarecidamente se sirva llamar la atención de quien corresponda acerca del mal estado en que se encuentra el arbolado de la plaza de Mina por falta de riego, porque no han recibido una sola gota de agua desde las últimas lluvias de Mayo, y sino se acude al momento a remediar el mal que poco ó nada costaría al Municipio, será muy posible que para el próximo año se vea convertida la plaza más bonita de la población, en una esplanada, porque tendrán que arrancar los árboles completamente secos.

Anticipamos las gracias y quedamos de usted con la mayor consideración atentos y seguros servidores Q. B. S. M.,

Varios vecinos de la dicha plaza.

Dice anoche *La Correspondencia de Cádiz*: «Ha llegado a nuestro conocimiento que se han concedido los honores de Jefe superior de administración civil, al alcalde de esta ciudad D. José Morales y Borrero.»

Hoy Jueves es el día designado para el concierto que en la caseta del Excmo. Ayuntamiento

to dará la orquesta de la Sociedad de profesores, comenzando á las ocho de la noche.

El Lunes próximo comenzará á actuar en el Gran Teatro una compañía de zarzuela seria, que dirige el maestro compositor D. Guillermo Cereceda.

Las pruebas oficiales de la ametralladora Nordenfeli, modelo del Almirantazgo inglés, adoptada por nuestro gobierno, comenzaron ayer en el castillo de Torre Gorda en presencia de varios oficiales de la marina y del ejército.

Ha sido trasladado de interventor á la aduana de Málaga, D. Liberato Perea que desempeña ese cargo en la de Cádiz.

El vapor de los Sres. A. Lopez y C. Ciudad Condal, que salió de la Habana el 25 de Julio, llegó á Santander el 10 del corriente.

El Santander, que pasó el 5 por Puerto-Rico, llegó el 9 á la Habana.

El vapor Victoria de la empresa Olano Larinaga y compañía, llegó y salió de Singapur el día 6 del actual sin novedad.

La escuadra de Instrucción que se halla en Santa Pola, ha recibido orden de trasladarse á Cartagena.

Han sido ascendidos á alféreses de navio los guardias marinas de primera clase D. Francisco Benavente, D. Ricardo Gasís, D. Antonio Morante, D. Luis Gonzalez, D. Carlos Gonzalez Llano, D. Javier Tola, D. Francisco Loriga, D. Emilio Croquer, D. Ricardo Ferrandiz don Juan Fontan, D. Juan Antonio Gener y D. Manuel Carballo.

El comandante de marina de Vigo, capitán de navio de primera clase D. Francisco Alonjo, será trasladado á Coruña, y el de este último punto, capitán de navio D. José Lopez Seoane, será en breve nombrado comandante de marina de Vigo.

El señor ministro de Fomento ha dispuesto que se faciliten 3,000 pesetas, como auxilio, con destino al Congreso filoxérico que ha de celebrarse en Zaragoza en el mes de Octubre próximo, con el objeto de que se impriman los discursos que se pronuncian en dicho Congreso, y para contribuir al abono de gastos de los taquígrafos que asistan al mismo.

Dicen de Málaga que la flojera aumenta de día en día en los vi edos de aquella provincia.

Ha fallecido en Valencia, á la edad de 72 años, el decano de los escritores de aquella capital, D. José Bouilla.

Refiere La Voz Montañesa que hallándose hospedado hace pocos dias en Comillas, en casa de un amigo, el cura párroco de San Vicente de la Barquera, D. Manuel Muñoz, tomó una botella de agua seditiva, y cuya etiqueta decía «Vino de Jerez.» Creyendo dicho señor que el contenido sería lo que dicha etiqueta anunciaba, llevó la botella á los labios y bebió, con tan mala fortuna, que aquella libación le ocasionó la muerte.

El Viernes á las doce de la noche admiraron en Bilbao un espectáculo sorprendente.

Rasgando las apañadas nubes que cubrían el cielo, apareció un magnífico bólido por la parte Nordeste, á media distancia entre el zenit y el horizonte, y con rapidez vertiginosa recorrió una trayectoria casi horizontal, hasta perderse tras de una nube hacia el Noroeste. El bólido despedía una hermosa luz azul claro, tan brillante que iluminó por breves momentos el oscuro y nublado cielo con una intensidad casi igual á la del día.

El Domingo se verificó en San Sebastian la primera corrida de toros de las que van á darse en este mes. El ganado fué de poco poder.

Los matadores eran Lagartijo y Angel Pastor, éste último en sustitución y con la cuadrilla de «Frascuelo», imitado por la herida que recibió en Pamplona.

«Lagartijo» estuvo bien en los quites y en la muerte de sus toros, especialmente en la del tercero.

Angel Pastor, regular.

La corrida en su conjunto resultó mediana.

La plaza, capaz de contener 10 ó 12,000 almas, estaba completamente llena.

Se calcula en 4,000 el número de franceses que han ido allí á presenciar la corrida.

Confirmando lo que habia anunciado el telégrafo, dice La Política del Lunes:

«Un telegrama particular de París, recibido esta tarde, anuncia que el famoso doctor Tanner ha salido perfectamente de su experimento.»

La señora duquesa de Medinaceli se halla hace unos dias en París, á donde ha acudido á atender á la salud de uno de sus hijos, que se encuentra enfermo de alguna gravedad. El resto de la colonia española está dignamente representado por las señoras marquesa de Averbé, condes de Benahavis, marqués de Loring é hijo, marquesa de San Rafael, marqués de Seoane, vizconde de Morata, D. Manuel Merelo y un sin número de españoles que á cada paso se encuentran en los boulevares, tiendas y restaurantes.

Academia de baile situada en la calle de la Amargura núm. 99.

Hoy Jueves 12 del corriente, de ocho á doce de la noche celebra esta Sociedad reunion de confianza.

Los señores socios pueden pasar á Secretaría á recoger los billetes de señoras que le pertenecen, y los de transeuntes que deseen.

Cádiz 11 de Agosto de 1880.—El Secretario.

Reses existentes antes de ayer en la dehesa de Soto 124.

Existencia de presos en la Prevencion civil 5 y en la Cárcel 121.

Jornales devengados antes de ayer en los servicios municipales. En el Matadero 28. En el empedrado 35. En Madronas 0. En el camino de la Ronda 14. En jardines y paseos 26. En el cementerio 10.

Asilados en el Asilo Gaditano 84.

Cementerio.—Cadáveres sepultados antes de ayer 8.

1 para el de 160,000 pesetas.	7,000
1 para el de 80,000 pesetas.	1,000
1 para el de 40,000 pesetas.	400
1 para el de 20,000 pesetas.	200
18 para los de 3,000 pesetas.	720
866 para los de 600 y 400 pesetas.	17,320
2 aprox. de 100 rs. para el n.º ant. y pos. al primer premio.	200
2 aprox. de 50 rs. para el n.º ant. y pos. al seg.º premio.	100
892 premios.	26,940

Rifa á beneficio del Asilo Gaditano. Sorteo para el 14 de Agosto de 1880, en union del de la Loteria Nacional. 18,000 BILLETES, A 2 REALES.

Cassa Ma ittima di Genova.

Agentes en Cádiz, Duque de Tetuan, 29, (485) Hijos de Benito Picardo.

La Union y El Fenix Español.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Direccion general: Madrid, calle de Olózaga, número 1, (Paseo de Recoletos)

En virtud de acuerdo de las Juntas generales de accionistas de El Fenix Español y La Union, estas dos compañías funcionarán reunidas desde el 1.º de Julio próximo, bajo la denominacion arriba expresada.

SEGUROS MARITIMOS.

El Representante sub-director en esta plaza para todo lo concerniente al ramo de seguros marítimos, D. José de Asprer, Plaza de Mina, número 11.

Cádiz 30 de Junio 1879.

LA REUNION.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS, establecida en Paris el 6 de Junio de 1855.

Efectúa los seguros con ventajosas condiciones para los señores asegurados.

Agentes en Cádiz, calle de Balaarte, 11, Federico Rudolph. (470)

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 11 DE AGOSTO DE 1880.

Servicio para mañana.—Cada día: el señor coronel comandante de Ingenieros don Máximo Alvarez Arenas.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, octavo capitán de Córdoba.—Vigilancia por la plaza, Rondas y contra-rondas, Córdoba.

De orden del señor coronel gobernador interino.—El coronel mayor, José Maria Reyna.

Pasado mañana 13 del actual, de cinco á siete de su mañana, tendrá lugar el foguero de tiro al blanco los reclutas en instraccion del regimiento de Ingenieros, en el espacio comprendido desde el Cementerio al castillo de Cortadura, en la playa de Extramuros de esta plaza. Lo que se hace saber en el orden de este día para su conocimiento y el de sus extramuros.—El coronel gobernador interino, Torner.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Edicto.—El día 12 del corriente dá principio el Ingeniero del contraste de pesos y medidas de esta provincia, á la comprobacion de las que usan los industriales y comerciantes, con arreglo á lo mandado en el reglamento para la

ejecucion de la ley de 19 de Julio de 1834, haciéndose saber que desde dicho día establece su oficina en la planta baja de la Casa Capitular, á donde deberán concurrir los dueños ó encargados de los establecimientos, industriales, ó de comercio de cualquier especie, así como los de los almacenes, tiendas, mercados y puestos ambulantes, y se advierte que desde 1.º de Julio del presente año económico, es obligatorio para todos el sistema decimal á virtud de lo dispuesto en real orden de 14 de Febrero de 1879.

Esta operacion á que se invita, y que se dispone con arreglo á la ley, quedará terminada el día 12 de Setiembre próximo, debiendo conservar en su poder los interesados, los recibos talonarios que les expida el ingeniero para la comprobacion en cualquier dia hasta la siguiente inspeccion, bien entendido que desde que veza dicho plazo será recogida toda pesa ó medida que no tenga las marcas correspondientes, sin perjuicio de la multa que proceda con arreglo á la legislacion vigente.

Lo que se publica para conocimiento del vecindario.

Cádiz 10 de Agosto de 1880.—José Morales y Borrero.

Reses cortadas en la casa de Matanza el día 11 de Agosto de 1880, y precios que tuvieron en el mercado.

2 carneros..... de	á 1'00	Plus. Ctoa.	
1 toros..... de	á 1'62	»	
3 bueyes..... de	á 1'44	á 1'56	»
14 vacas..... de	á 1'59	á 1'68	»
0 novillos..... de	á	»	»
2 atreiros..... de	á 1'62	á 1'68	»
5 erales..... de	á 1'62	»	»
0 ñojos..... de	á	»	»
4 terneras..... de	á 1'74	á 1'85	»
0 cerdos..... de	á	»	»
29 reses vacunas con peso de kilos,	4,105		
0 cerdos id. id.	0		
2 carneros id. id.	36 1/2		
Suma total de kilos....	4,141 1/2		

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Clara, virgen. MAÑANA.—San Casimiro y S. n Hipo ito, mra. JUBILEO.—En la iglesia de San Agustín. MAÑANA.—En la misma iglesia. Se manifiesta á las 6 y se reserva á las 7 y 20.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
5 mañ.	15 1/2	29,95	NE.	Nubes.
12 dia.	21 1/2	30,60	S.	Celages.
7 tarde.	17	30,00	O.	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. Saló el SOL á las 5 y 14. Se pone á las 6 y 55.

Saló la LUNA á las 11 y 41 mañana. Se pone á las 10 y 6 noche.

MAREAS DE HOY. Primera alta á las 5 y 32 de la madrugada. Primera baja á las 11 y 46 de la mañana. Segunda alta á las 6 y 9 de la tarde. Segunda baja á las 12 y 20 de la noche.

Par e mercantil.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS. Dia 10. Vapor francés Ville du Havre, cap. Mr. Seguin, del Havre en 28 horas con carga general a D. E. Collet. Vapor español Peninsula, cap. D. M. Rodriguez, de Villareal en lastre a D. T. Haynes.

Barca rusa Finland, cap. Mr. Sjoblom, de Burdeos en 14 dias con traviesas al director del ferro carril.

Bergantin italiano Agustino Guisepe, cap. Mr. Marchese, de Genova en 16 dias en lastre a D. L. Odero.

Dia 11. Vapor noruego Frieltj f, cap. Mr. Brane, de Maaga en 20 horas en id. a D. J. O sen.

Vapor español Leon, cap. D. A. Arana, de Liverpool en 4 dias con carga general a D. M. A. de Amasategui.

Balandra española Veioz, de Tarifa. Y a última hora tres vapores españoles procedentes de Sevilla.

SALIDOS. Dia 11. Vapor español Barambio, cap. D. J. Canal, con carga general para Vigo.

Vapor español James Haynes, cap. D. J. Javaloyes, con id. para Algeciras.

Vapor sueco Koiga, cap. Mr. Appelgren, con id. para Copenhague.

Vapor español Peninsula, cap. D. M. Rodriguez, en lastre para Algeciras.

Barca italiana Aspacia, cap. Mr. Chiozza, con sai para Montevideo.

Bergantin goleta francés Arpheline, cap. Mr. Rous, con id. para Terranova.

REQUERIDOS A LA CAJILLA PARA COPENHAGUE y HELSINFORS. Sa drá del 20 al 25 del corriente, el bergantin ruso AXEL MAURITZ, su capitán Sjorman. Admite carga. Consignatarios, Abumada, 18, (19) 5s Lucave y C.º

VAPORES Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz
ora 12	
6 30 de la mañana	7 30 de la mañana.
8 30 de idem.	1 de la tarde.
2 de la tarde.	3 30 de idem.
ora 13.	
7 de la mañana.	8 de la mañana.
9 de idem.	2 de la tarde.
3 de la tarde.	4 de idem.

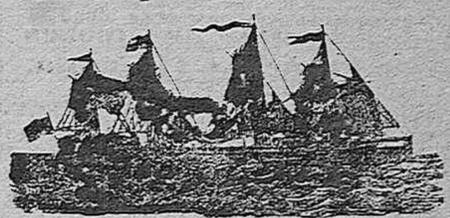
Precios.—5 rs. 60 cent. enropa y 2.º en proa.

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.

El vapor español AMELITA, su capitán don Cici Carbone I, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el Mártes 17 de Agosto á LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, número 13, Sres. Horacio Alcon y Comp.º

Sociedad G. B. Labarello y Compañía.



Servicio postal entre Génova, Cádiz, Canarias y Rio de la Plata.

Viaje rápido en 18 dias. Salidas fijas el día 6 de cada mes.

El vapor-correo italiano de primera clase EUROPA.

cap. R. Vianello, saldrá el 7 de Setiembre para Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros. Mas informes del agente de la Sociedad. Amargura, n.º 22, (49) 5 D. Lux Odero.

PARA BURDEOS, GOTEMBURGO, Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco HELIOS, saldrá en Setiembre próximo

Admite carga para los indicados puertos, como tambien para Malmö, Stettin, Riga, Bergen, Helsingfors y Christiania. Informarán, plaza de Mina, núm. 9, 500-30 D. César Lovental y C.º

Vapores del London y Edim.º Shipping Company de Leith.

PARA LEITH.

El vapor inglés STAFFA, capitán Covey, saldrá de Cádiz el Sábado 14 del corriente.

Admite carga. Consignatario, plaza de Mina, 15, (300)-3 D. Joaquin del Curillo.

Compañía general trasatlántica.

VAPORES CORREOS FRANCESES. PARA HABANA Y VERACRUZ sin trasbordo, con escala en Santa Cruz de Tenerife y la Martinica.

Admitiendo tambien carga y pasajeros para las Antillas, todos los puertos del Océano, Centro América, Norte y Sur Pacifico (trasbordo en la Martinica).

El magnífico vapor francés CALDERA, de 7,500 toneladas y 800 caballos, su capitán Mr. Nouvellon saldrá de Cádiz el 30 de Agosto.

Este vapor á su regreso para Marsella hace escala en Habana, New-York, Lisboa y Gibraltar.

Nota.—Con objeto de facilitar el despacho del buque, se previene á los señores cargadores que no se darán órdenes de embarque despues de las doce del Sábado 23.

Para mas informes y precios de pasaje al agente de la Compañía en Cádiz, Balaarte, número 3, (127)-s D. Antonio Sicre.

Vapores de Nueva y Compañía.

PARA ALGECIRAS, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Tarragona, Barcelona, S. Felix, Palamos y Marsella.

El vapor español NUEVO VALENIA, su capitán D. Vicente Ortuno, saldrá el Mártes 17 de Agosto á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios del pasaje en la casa de consignatarios hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Rvn. 10 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Amorfo Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho

cho á la devolución del pasaje, siempre que o reclame personalmente.

Consignatarios, calle de la Aduana, 16.
Sres. D. Horacio Alcon y C.^a

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español LEONOR, su capitán D. J. Menéndez, saldrá el Juéves 12 de Agosto á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15.
(495)-
D. Ricardo de Sobrino.

PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español DURO, capitán D. G. Navarro, saldrá para dichos puertos el Juéves 12 de Agosto á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle Aduana, núm. 14 y 15.
(496)
D. Ricardo de Sobrino.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian y Bayona.

El vapor español GALICIA, su capitán don Vicente Ponca, saldrá del 14 al 15 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, B. Luarte, 13.
(197)
D. Juan Martín.

Línea regular de vapores para Francia y Alemania.

PARA HAVRE Y HAMBURGO.

El vapor español ULLOA, su capitán don A. Martínez, saldrá sobre el 28 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía, 35.
D. José Esteban Gomez.

Compañía hispano-inglesa de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS PARA LONDRES Y EL HAVRE, con escala en Lisboa.

El vapor español CALDERON, capitán don J. de Juan, saldrá el Domingo 13 de Agosto á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje.
Consignatario, Murguía, 35.
D. José Esteban Gomez.

Compañía anglo-hispano de vapores á hélice entre Cádiz y Londres.

PARA LISBOA Y LONDRES.

El vapor inglés MALAGA, capitán don Russell, saldrá de este puerto el Juéves 12 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, plaza de Mina, 15.
(490)-
D. Joaquin del Cuvillo.

PARA VIGO

Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español ANSELMO, su capitán D. J. Remolinos, saldrá del 14 al 15 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Aduana números 14 y 15.
(192)
D. Ricardo de Sobrino.

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.

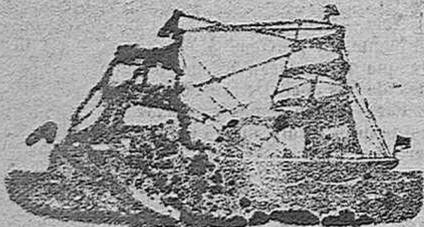
Salida de Cádiz todos los VIERNES.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Vivero, Santander y Bilbao.

El vapor español ITALICA, su capitán Don Ezequiel Cuba, saldrá para dichos puertos el Viéves 13 de Agosto á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía 37.
(188)
José de la Viesca.



Primera y única línea acreditada de vapores españoles por el CANAL DE SUZ, de Olano Larrinaga y Comp.^a

PARA MANILA

en 30 días con escala en Singapore.

Saldrá de este puerto el día 12 de Agosto á las nueve de la mañana y de Barcelona el 17, el magnífico vapor español

Leon.

Admite carga y pasajeros.
Para mas informes, plaza de las Cuatro Torres, número 5.
(445)-
D. Manuel A. de A. usategui.

Vapores Correos Trasatlánticos de A. Lopez y C.^a

Nuevo servicio para el año 1880.

Para Puerto Rico y la Habana

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 2 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos de Cádiz

PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad ademas de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Para mas informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz,
A. Lopez y Compañía (Isabel la Católica 3.



¡¡ Ya no se cose á mano!

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA RESUELTO EL PROBLEMA

Dando todos los modelos de sus legítimas máquinas para coser

A 10 REALES SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, PONIENDOLAS ASI AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS

Tan sorprendentes ventajas solo puede ofrecerlas

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

que á causa del inmenso capital y de la gran aceptación alcanzada por sus célebres máquinas, la coloca en posición de ofrecer CONDICIONES SIN COMPETENCIA.

Enseñanza gratis y á domicilio.

¡Ventajas increíbles!

Pídanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

CADIZ.—20. Columela y Verónica. 20.

Fábrica de papeles higiénicos para cigarrillos.

José Bardou é hijos.

Fábrica en Perpignan (Francia.)

Copia idéntica del dictámen emitido por el Jurado acrea de los papeles de fumar de la casa José Bardou é hijos de Perpignan, en la Exposicion Universal de Paris, núm. 2,850, seccion 10.^a, série 5.^a

Papel de fumar sin cola, perfumado y sin perfumar. Este papel destinado á ser consumido de igual modo que el tabaco, es puro y no contiene ninguna sustancia nociva ó que altere su sabor. No se emplea para su confeccion mas que trapos de hilo bien lavados y exentos de blanqueo al color, siendo su blanco natural y su fabricacion siempre igual. El Jurado, teniendo esos medios en consideracion, concede á los señores José Bardou é hijos un gran medalla de bronce. (Único premio concedido en dicho certámen á la industria de papel de fumar.)

El fumador que no quiera perjudicar su salud, fume el PAPEL JOSÉ B. RDOU YODURADO E HIGÉENICO, fabricado por los señores José Bardou é hijos.

Único depósito de este papel en Cádiz y su provincia, así como del papel de

Alquitran Noruego,

de los mismos fabricantes, casa de los Sres. Olivella y Garreta, calle de S. Francisco, n. 33.

Colegio de Valdemia.

MATARÓ.— Provincia de Barcelona.

PREMIADO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878

CON MEDALLA DE ORO,

POR SUS ESTATUTOS, REGLAMENTOS, LIBROS Y TAREAS ESCOLARES.

Solo admite internos.— Pension mensual, 20 pfs.— Dos ó mas hermanos, 18 pfs.— En esta pension van comprendidas todas las enseñanzas.— El curso empieza el 1.^o de Setiembre.— Por la secretaría del establecimiento remítense reglamentos.

SOLUCION COIRRE

Exíjase el sello del Gobierno Francés **CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL** Exíjase el sello del Gobierno Francés

Es un poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas. Anemia, Clorosis, Tisis, Caguezia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE. Farmacéutico. 79 RUE DU CERCHE-MIDI, PARIS.

TERCIANAS.

Se curan radicalmente con una sola fórmula del eficaz

FEBRIFUGO DE OCHOA.

Se remiten prospectos gratis.
DEPOSITO EN CADIZ. FARMACIA DEL DOCTOR NUÑEZ, COMEDIAS, 3.

Vapores de Segovia, Cuadra y C.^a

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella

El vapor español GUADIANA, su capitán Don José Heredia, saldrá el Viéves 13 de Agosto á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.— Precio de pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida: Rvn. 40 en primera cámara, 20 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo, Rvn. 60, 45 y 20 respectivamente

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del importe siempre que lo reclame personalmente.

Consignatario, calle Aduana, núm. 10,
Sres D. Horacio Alcon y C.^a

PARA SANTANDER Y BAYONA.

El muy acreditado vapor español NUMANCIA, saldrá para dichos puertos el Juéves 12 de corriente á las cuatro de la tarde.

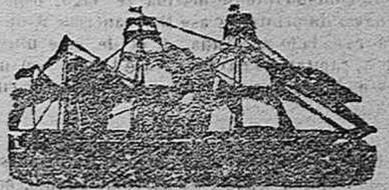
Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Murguía, 37,
(489)
José de la Viesca.

PARA BARCELONA directamente.

El vapor correo ALFONSO XII, capitán Don Eugenio Bayona, saldrá de Cádiz el 12 del corriente á las ocho de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios calle de Isabel la Católica, 3,
(491)-
A. Lopez y C.^a

Vapores correos del Marqués de Campo.



Primera y única línea regular de vapores correos entre Liverpool, la Península y Manila por el canal de Suez.— Viajes redondos desde el puerto de Liverpool á los de Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

BARCELONA,

saldrá de este puerto el 22 del corriente Agosto para los de Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
Consignatario, Aduana, 17.
(486)-
Sra. Viuda de Recur.

ANUNCIOS.

Se vende

en la ciudad de Santúcar de B. rramada una quinta de recreo con su casa y excelentes vistas, situada en la carretera de Bonanza, inmediata á la poblacion, compuesta de naranja, dos pozos noria, uno de ellos potable, parte de v. na. tierra ca ma, pinar y árbol es frutales.
Para tratar de ajuste dirigirse á D. Rafael Soana la, en la misma ciudad, calle San Juan.
(501)-68

FABRICA DE J. CARDONA. **LA IMPERATRIZ** ES UDILLERS BLANCHS, 3. BARCELONA

AGUA FIGARO. Pomada Figaro. Recoloracion de los cabellos. Pulos de rosa para refrescar el cutis. Bd. Bonne Nouvelle, PARIS. MADRID, Saavedra, Sordo 31. CADIZ J. Rey, Rosario 10. - A. Alvarez, Columela, 33.

La preservacion personal.

Obra del Dr. La Mert. Tratado para la curacion de la debilidad nerviosa, fisiológica y esterilidad, efectos de hábitos de juventud ó de excesos de edad madura y que con la prematura decadencia de las fuerzas viriles afectan la felicidad conyugal y desvanecen las esperanzas de posteridad.

Por el Dr. Samuel La Mert, miembro del colegio real de medicina de Londres. Se vende en Madrid, en la Agencia franco española, 31, calle del Sordo.— Precio, 10 rs.—Por e correo, 12 rs.

D. Fernan G. de Arboleya.